



COMUNICADO

Estimados Padres y Apoderados, le informamos que los pagos presenciales deben ser con efectivo o cheque del apoderado y/o alguno de los Padres del Estudiante. Si cancela a través de Transferencia Bancaria debe hacerlo con anterioridad (24 horas antes) ya que se debe validar la transferencia antes de emitir la Boleta respectiva, por lo que no es factible que haga pagos por transferencia si viene de manera presencial, ya que tendrá que volver al día siguiente para retirar la boleta.

Reiteramos a usted resguardar las Normas Sanitarias (uso de mascarilla obligatorio y distanciamiento social).

Atte. La Dirección